



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE SALAS DE LOS INFANTES

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 376/2010.

De: D/Dña. María Jesús Nuño Marijuán.

Procurador/a: Sr/a. Fernando Fierro López.

Doña Mirella Gutiérrez Ubierna, Juez del Juzgado de Primera Instancia Único de Salas de los Infantes.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento expediente de dominio/inmatriculación número 376/2010, a instancia del Procurador don Fernando Fierro López, en nombre y representación de doña María Jesús Nuño Marijuán. Expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

La finca de que se trata es de la siguiente descripción:

Merendero sito en la calle Prado Abierto, número 5, de Hortigüela (Burgos). Consta de planta baja, y mide setenta y cuatro metros cuadrados. Linda, a la derecha entrando, con Clemente Revilla Nuño, a la izquierda, Policarpo Nuño, al fondo, con María Pilar Marijuán García, José Romero Nuño y Francisco Antonio Fraile Fraile, y de frente, con calle de situación. Sobre dicha finca no hay constituido derecho real alguno. Referencia catastral del inmueble: 4674601VM6547N0001RW.

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y en su caso, a aquellos interesados que no pudieran ser citados de otra forma, para que en el término de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Salas de los Infantes, a 1 de febrero de 2011.

La Juez de Primera Instancia  
(ilegible)

El Secretario  
(ilegible)